

ESTADO GENERAL

DE LOS

Ingresos y Gastos

OCURRIDOS EN LA

Casa de Beneficencia

DE ESTA CIUDAD

Durante el año de 1908

con una memoria leída en junta general celebrada el día 25 de Mayo de 1909

por el Secretario de la misma referente á las mejoras y vicisitudes

ocurridas en el establecimiento durante dicho período



VALLADOLID

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE HIJOS DE NUEVO

Libreros de la Universidad Literaria

1909

6-8-547

ESTADO GENERAL
DE LOS
Ingresos y Gastos
OCURRIDOS EN LA
Casa de Beneficencia
DE ESTA CIUDAÐ

Durante el año de 1908

con una memoria leida en junta general celebrada el día 25 de Mayo de 1909

por el Secretario de la misma referente á las mejoras y vicisitudes

ocurridas en el establecimiento durante dicho periodo



VALLADOLID

IMPRESA Y LIBRERÍA DE HIJOS DE NUEVO

Libreros de la Universidad Literaria

1909

Señores de la Junta:

El precepto reglamentario nos reúne para hoy daros cuenta del desenvolvimiento y del estado de la Casa de Beneficencia, durante el año de 1908, en el que, sin notables alteraciones, sin novedades que modifiquen su estructura, ni la normalidad de la marcha, hace varios años emprendida, pudiera ser calificado de un año más, si la muerte no hubiera venido á aclarar nuestras filas, privándonos del concurso de dos de nuestros compañeros y amigos, más asiduos y más constantes en el ejercicio de la caridad, en esta benéfica institución; nos referimos al fallecimiento de los Sres. D. Melchor Serrano Diez y don Marcos Merino Melchor. El primero dignidad de Tesorero de la Iglesia Catedral de esta Capital, fué durante muchos años individuo de esta Junta; constantemente dirigió la parte espiritual de nuestros acogidos, y con frecuencia le vimos á la cabecera de los enfermos prestándoles los auxilios y consuelos de la religión que tan hondamente sentía y amaba; igualmente visitaba las escuelas y con la caridad intensa del misionero, contribuía á formar los corazones de los pequeñuelos que á ellas concurren, coadyuvando de muy buen grado, á la labor constante y trabajo asiduo de las Hermanas de la Caridad. El segundo,

antiguo y acreditado fabricante de esta Ciudad, desempeñó casi hasta su muerte, el cargo de Director de esta Casa, y la práctica y los conocimientos adquiridos en una larga vida mercantil los puso al servicio del establecimiento, cooperando á la buena marcha y á la ordenada administración del Establecimiento.

Uno y otro habrán recibido, seguramente, en otra vida, el premio á sus relevantes virtudes en ésta, y nosotros al lamentar su pérdida irreparable, os pedimos un piadoso recuerdo, para su memoria y una cristiana oración para alcanzar en su premio, la misericordia del Todopoderoso.

Movimiento de personal

La población recogida en nuestro Establecimiento ha permanecido inalterable en cuanto al número, durante el año 1908; al terminar el año precedente teníamos recogidos 211 ancianos de ambos sexos, en 31 de Diciembre había 206; no se crea que hubo reducción, sino que todos aquellos solicitantes á quienes correspondió el ingreso en el mes de Diciembre, y no fueron más de cinco, pidieron y obtuvieron permiso para pasar con sus familias las fiestas de Navidad. Durante la anualidad fallecieron doce hombres y otras tantas mujeres. Veinte de ambos sexos salieron del Establecimiento voluntariamente y cuatro contra su voluntad, en junto cuarenta y ocho bajas—siete menos que el año anterior—é ingresaron veintinueve hombres y catorce mujeres, quedando admitidos, pero no ingresados los cinco que prefirieron saludar el año nuevo, desde fuera de la Casa.

Como quiera que en nuestro asilo se sigue el procedimiento de no admitir solicitantes sin baja previa en el número de asilados, el de aquéllos aumenta de una manera realmente abrumadora; y como los asilados prolongan su vida hasta alcanzar edades poco comunes en este país, resulta una serie de aspirantes á quienes la necesidad obliga á insistir en sus pretensiones, buscando toda clase de influencias y recomendaciones, hasta que se convencen, y ya son muchos los que tienen esta creencia, que, bueno ó malo, no hay más criterio de admisión en la Casa, que la antigüedad rigurosa por la fecha de presentación de su respectiva instancia.

Al finalizar el año, había cuarenta y dos instancias de hombres y sesenta y tres de mujeres. Casi constantemente el número de los primeros era mayor que el de las segundas, pero por segunda vez en la historia de la Casa, se presenta el problema invertido, siendo mucho mayor el

número de mujeres que el de hombres, necesitados de la Caridad oficial, este fenómeno del que ya se os llamó la atención en las Memorias de 1898 y 1899, se reproduce hoy con idénticos caracteres, y probablemente con causas análogas; entonces ocupado gran número de hombres en las guerras coloniales y poblando otros los hospitales y asilos de convalencia, se restaba de la masa trabajadora un núcleo importante, acaso el más enérgico y poderoso y su falta tenía que ser suplida por los que en épocas normales son considerados como viejos, y no se hace gran aprecio de su trabajo. Hoy por una parte, cierto resurgimiento, mayor ó menor, pero evidente, en la vida industrial y agrícola del país, y el consiguiente aumento de trabajo, y por otra la tan decantada emigración obrera, principalmente de las regiones vitícolas de Castilla, producen el efecto, aunque de origen opuesto y al parecer contradictorio, de retener en el trabajo libre, á los hombres de edad proecta, mientras que en las mujeres no concurren ninguna de ambas circunstancias, produciendo en definitiva la desproporción en el número de solicitudes, para uno y otro sexo. Y no se crea por esto que se ha aligerado el plazo de *espera*, sino que por el contrario se va alargando bastante para los hombres y extraordinariamente para las mujeres; los primeros tardan de doce á quince meses, las segundas no bajan de diez y ocho, aparte de que, bien puede calcularse, que cada vacante en nuestra Casa produce dos bajas entre los que esperan, pues los aspirantes á ingreso, ó han desaparecido sin que sea posible averiguar—á pesar de todas las gestiones que se ponen en práctica—donde residen, ó han terminado su vida en hospitales y otros asilos de la capital.

Salas de convalecientes y escuelas gratuitas de párvulos y niñas

Para ambas instituciones hay ya la frase repetida con insistencia, en las Memorias precedentes; á las primeras no concurre nadie, el régimen hospitalario tiene siempre algo de penitenciario, limita mucho la libertad personal. En cambio las escuelas, son,—ya lo hemos dicho—insuficientes para contener el número de alumnos que acuden á ellas; el de niños y niñas que sobre la educación é instrucción se les proporciona la comida de mediodía rebasa con creces el número que ordinariamente tenia, á pesar de exigirse para disfrutar de aquel beneficio, ser huérfanos de padre no considerando entre éstos á aquellos infelices, cuyos padres por necesidad ó por vicio han abandonado á su mujer y á su prole, para ir á buscar mayores beneficios á su trabajo manual, con gran riesgo de no obtenerle y hasta de perder la vida en lugares mal sanos, con retribución que dista mucho de ser remuneradora, y con una carestía de la vida, que no basta á sufragar aquella.

Las Hermanas de la Caridad que soportan resignadamente los achaques y las envidias de los viejos, conllevan también con la sonrisa en los labios, las contrariedades de los ineducados pequeñuelos, sus faltas de consideración, respeto y cariño y el desagrado de sus padres, que ni estiman, ni acaso comprenden el trabajo, la constancia y la caridad que aquella labor representa.

Cultivo y ganados

Como en la Memoria del pasado año de 1907, vamos á dedicar un párrafo especial, á daros cuenta de los productos del cultivo de la huerta, y de la venta de los ganados de labor y cría de vacas de leche, ya que desde aquella fecha hemos introducido una variación radical en el aprovechamiento de aquellos. Los gastos generales de la huerta han importado en la anualidad de 1908, la cantidad de 5.847'14 pesetas, deducidas 1.745'81, de la cifra total, pues ésta, como tendréis ocasión de comprobar, fué gastada en rehacer casi por completo la casa vivienda del hortelano, que siendo desde su primitiva construcción pequeña, desmedrada y con materiales de deshecho, amenazó ruina inminente, y ante el temor de un mal mayor, hubo que desmontarla para no aprovechar, excepto parte de la teja, nada de los elementos de que estaba hecha. En cambio los productos están valorados, incluyendo venta de bueyes y novilla, en 2.763'44 pesetas; de modo que el producto *á metálico*, es notoriamente inferior al de gastos, pero en cambio, no figuran ni pueden figurar en la cuenta las hortalizas consumidas en la Casa por los asilados, que en junto se elevó á 82'38 toneladas, de las que, la principal partida, está formada por 38'53 toneladas de patatas que suponemos han de ser suficientes para el consumo interior, hasta que se recolecte la nueva cosecha; en cuanto al año á que nos venimos refiriendo veréis en la cuenta de gastos, que solo se compraron 184 kilogramos de patatas, escasamente el gasto de un par de días. Estas hortalizas, apreciadas á los precios medios obtenidos en el mercado se las ha atribuido un valor efectivo de 6.424'75 pesetas. Sumadas una y otra partida arrojan un total de 9.388'19 pesetas, contra 5.847'14 de gasto, dando un rendimiento líquido de 3.541'05. Aun cargando como gasto exclusivo del año 1908, la recomposición de la casa del hortelano y elevando el gasto total

por huerta à 7.592'95 pesetas, tendremos un beneficio líquido de 1.795'24 pesetas, habiendo amortizado de una sola vez, el gasto extraordinario, cuyas ventajas se han de apreciar en bastantes años consecutivos. Resumiendo, computando aumentos y bajas en los productos de la huerta, viene en este año à tener un beneficio líquido muy aproximado al del año anterior, y sin las molestias y quebrantos naturales de la venta, nos proporciona una cantidad importante de comestibles vegetales para nuestros asilados, en perfecto estado para el consumo y en inmejorables condiciones para ser almacenados.

INGRESOS

La normalidad ha sido la nota característica de la recaudación en el año 1908, igual á lo que afortunadamente nos viene sucediendo hace ya bastantes años, pues aunque en 1908 aparece una baja de 8.818'92 pesetas en el total de recaudación, con relación al año anterior, no debemos olvidar que en él se vendió la casa núm. 14 de la calle de la Torreilla, en la suma de 9.500 pesetas, invirtiéndose esta suma en la adquisición de títulos de la deuda del Estado perpetuo interior á 4 por ciento de renta anual. Por lo demás, las diferencias en más ó menos comparados los capítulos con los del año precedente, no acusan alteraciones sensibles; bajan, el capítulo de rentas en 44'34 pesetas; arbitrios en 9.804'65—aquí figuró el año anterior la referida venta—y 318'50 pesetas la cuestación parroquial en cambio tienen alza; lo recaudado por régimen interior, en 762'58 pesetas y el de limosnas en 585'99, arrojando un pequeño aumento de 681'08 pesetas, en la recaudación total comparada con el año precedente. Como particularidad digna de notarse os diré: refiriéndome al capítulo de limosnas, que el verano del año que reseñamos, se presentó un Sr. Sacerdote de Bilbao á entregar la suma de dos mil pesetas, por cuenta de la testamentaria de D.^a Emeteria Barriancua, vecina que había sido de Bilbao, y que ignoramos si en algún tiempo habitó en nuestra ciudad, y si tuvo ó no conocimiento ó trato con nuestra benéfica institución y con otras similares, pero es lo cierto, que al otorgar su última disposición se acordó de nuestros pobres, y de los demás acogidos en otros asilos. Dios haya premiado en la otra vida este rasgo de caridad, tanto más agradecido cuanto más inesperado.

GASTOS

La totalidad de gastos en nuestra Casa de Beneficencia sigue la normalidad que acusan ya los estados publicados en años anteriores, siempre encerrados en una cifra que oscila entre sesenta mil y sesenta y cinco mil pesetas, y si este año comparado con el anterior la cantidad total gastada es mayor en 1.089'78 pesetas tiene su justificada explicación en el curso de esta Memoria al hablar de la reconstrucción de la casa del hortelano en la huerta cultivada por los pobres. Las pequeñas alteraciones de esta cuenta, proceden de la oscilación del precio de los alimentos en el mercado, y del mayor ó menor coste de las reparaciones indispensables en el edificio, por el que no pasan en valde los años y el uso constante por una población no muy cuidadosa y aseada. Se presentan en baja los capítulos de personal, mobiliario y reparación de edificio y diversos, por las cantidades de 10; 1.689'99 y 162'72 pesetas respectivamente, que en junto suman 1 862'71 pesetas y aumentados los capítulos de viveres, calzado y ropas, lavado de las mismas; combustible y alumbrado y cultivo y ganados en las sumas de 961'31—52'89—28'68—227'75 y 1.681'86 pesetas, por el orden en que han sido mencionadas; la suma y resta de todas esas partidas nos dan el resultado primeramente solucionado, de un aumento líquido de pesetas 1.089'78.

Ahora bien, deducidos los gastos de cultivo y ganado, por ser cuenta especial, la comparación de los gastos generales de este año es menor en 592'08 pesetas al año precedente, y el aumento comparado con el promedio quinquenal, baja á 1.915'88 pesetas con una disminución por lo tanto, de 1.271'17 respecto al año 1907.

El cuadro adjunto os pondrá de manifiesto cuanto llevo expuesto, ahorrándome el molestaros con la árida lectura de cifras que cansarian vuestra benévola atención.

Estado comparativo de gastos, con los años anteriores

CONCEPTOS	1904		1905		1906		1907		1908		PROMEDIO	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Personal.....	3.980	»	4.390	01	4.595	»	4.685	»	4.675	»	4.465	»
Viveres.....	31.387	67	32.903	23	30.498	80	31.008	96	31.970	27	31.553	78
Calzado y ropas.....	3.524	43	3.354	57	5.611	40	5.135	96	5.188	85	4.563	04
Lavado de ídem.....	1.130	»	909	96	1.508	10	1.939	22	1.967	90	1.491	03
Combustible y alumbrado.....	4.107	12	3.179	09	3.461	22	3.452	50	3.680	25	3.576	03
Mobiliario y reparación de edificio.....	1.144	03	2.350	82	1.837	58	4.274	42	2.584	43	2.438	25
Diversos.....	6.285	53	4.816	07	5.391	50	5.941	84	5.779	12	5.842	81
TOTALES.....	51.558	78	52.903	75	52.903	60	56.437	90	55.845	82	53.929	94

	Pesetas	Cts.
Promedio quinquenal.....	53.929	94
Gastos líquidos ocasionados en 1908.....	55.845	82
DIFERENCIA EN MÁS SOBRE EL PROMEDIO.....	1.915	88

Como siempre la partida mayor de los gastos ha correspondido al capítulo de viveres, que ha importado la respetable suma de 31.970'27, contando con que esta cifra no representa toda la cantidad gastada en sustentar los acogidos, sino que á ella debemos agregar el valor atribuido á las hortalizas consumidas en el Establecimiento, que de no haberlas obtenido de esa forma, habria que haberlas comprado en el mercado, pagando acaso más que lo calculado por aquel concepto; aún sin esta adición, esta partida representa el 57'25 por % del total, y entre los componentes, el pan, porque se satisfizo 12.143'77 pesetas arroja un coeficiente de 21'75 del total de gastos y el 37'99 de los gastos por alimentación.

Aún así, el coste por estancia resultó á 253'84 pesetas por asilado y año, y 0'695 pesetas por asilado y día menor en algunos céntimos que en 1907. Incluyendo el valor de las hortalizas consumidas dentro del Establecimiento aquellas cifras se elevan á 283'04 pesetas por asilado y año, y á 0'775 por asilado y día.

Al terminar nuestra misión reglamentaria, repetiremos, como siempre, el testimonio de nuestra gratitud á cuantas entidades, corporaciones y personas particulares nos favorecen con sus limosnas, y con el apoyo moral que tanto vale y en tanto estimamos, y pedimos al Todopoderoso por el descanso eterno de aquellos otros cuyos favores y recuerdos recibimos cuando ya han abandonado este mundo, no hemos de olvidar, como jamás olvidamos á las Hijas de San Vicente de Paúl, sin ellas sería imposible la marcha normal del Establecimiento, sin su intervención no llegaríamos á obtener una economía como la apuntada en el coste líquido de la estancia de cada asilado, y sin sus cuidados y auxilios la vida de los ancianos tendria acaso más dolores y más sufrimientos morales, que los puramente físicos inevitables á consecuencia de la edad avanzada y los achaques de una vida de privaciones y miseria.

ESTADO GENERAL

DE LOS

INGRESOS Y GASTOS

Ocurridos en el año 1908

INGRESOS

Conceptos	SUMAS PARCIALES		SUMAS TOTALES	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Rentas				
Por intereses de cuatro trimestres de las láminas intransferibles de la Deuda del Estado desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre, deducidos impuestos y timbre.....	41.440	»		
Por cupón de 1.º Enero, sobre 37.000 pesetas nominales, y 1.º Abril, 1.º Julio y 1.º Octubre, sobre 42.000 pesetas nominales de la Deuda perpetua interior, á 4 p. % anual, deducidos impuestos y timbres.....	1.300	45		
Recibido del Excmo. Sr. D. Santos Vallejo, por la pensión ó censo que paga, por los derechos que tenía la Junta en la antigua Plaza de Toros, y que aquél adquirió en unión del Sr. D. Juan Alzurená, conforme á los convenios de 21 de Septiembre de 1891, y 11 de Noviembre de 1898, elevados á escritura pública, en 7 de Abril de 1904. Anualidad de 1908.....	2.500	»	45.240	45
Arbitrios				
Recibido del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, por el líquido de 3.000 pesetas, que tiene asignadas al Establecimiento, como subven-				
<i>Sumas</i>			45.240	45

	SUMAS PARCIALES		SUMAS TOTALES	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
<i>Sumas anteriores.....</i>			45.240	45
ción por las escuelas gratuitas instaladas en el mismo.....	2.960	50		
Por acompañamiento de los pobres á los entierros y funerales.....	2.565	»		
Por alquiler de sillas á particulares..	207	60	5.733	10
Cuestaciones				
Por la cuestación parroquial en los doce meses del año 1908.....	2.570	»	2.570	»
Régimen interior				
Por el trabajo de los pobres, dentro y fuera del Establecimiento, y cobrado de pensionistas.....	2.005	»		
Por la venta de hortalizas de la huerta cultivada por los pobres.....	1.357	19		
Por venta de una novilla.....	750	»		
Por id. de dos bueyes.....	656	25	4.768	44
Limosnas				
D. N. Rodríguez Rivas, entregó como limosna.....	500	»		
D. José Zurita, canónigo fabriquero de la S. I. M. entregó, por la asistencia de doce pobres á la ceremonia del Jueves Santo de este año...	80	»		
El Sr. Presidente de la Casa por lo recogido en el cepillo del Establecimiento.....	154	50		
Don Anselmo Monroy Martínez, limosna.....	200	»		
D. Eugenio Domínguez é Ibiza id....	100	»		
El Exemo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis, procedente del Indulto Cuadragésimo, id.....	100	»		
D. Plácido Rubio, por mano del señor Presidente y procedente de la testamentaria de D. ^a Emeteria Barrianeua (de Bilbao) id.....	2.000	»		
<i>Sumas.....</i>	3.134	50	58.311	99

	SUMAS PARCIALES		SUMAS TOTALES	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
<i>Sumas anteriores.....</i>	3.134	50	58.311	99
Los Sres. Testamentarios de la señora Vizcondesa de Villandrando, líquido del legado de 250 pesetas.....	249	49		
D. I. C. R., limosna.....	500	»		
D. ^a María A. G., id.....	200	»		
Los herederos de D. ^a Manuela López Bustamente, viuda de Mendigutia, idem.....	25	»		
D. ^a C. G. H.....	500	»	4.608	99
	<u> </u>			
<i>Suma total de ingresos.....</i>			62.920	98

GASTOS

OCASIONADOS Y SATISFECHOS

durante el año 1908

	SUMAS PARCIALES		SUMAS TOTALES	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Personal				
Sueldo del Capellán	750	»		
Id. de los profesores de Medicina y Cirujía	750	»		
Asignación de doce Hermanas de la Caridad	1.400	»		
Sueldo del Mayordomo	1.500	»		
Id. del Barbero	275	»	4.675	»
Viveres				
Aceite, 1.421 kilogramos.....	2.128	75		
Alubias, 4.445 id	2.222	90		
Arroz, 4.197'82 id	2.100	50		
Azucar, 230 id	296	10		
Bacalao, 202, id	236	80		
Carne, 2.337'87 id	4.678	10		
Cenas	1.200	»		
Chocolate 99'50 id.....	351	50		
Garbanzos, 1.571 id	955	40		
Fideos, 218'50 id.....	123	10		
Pan, 36.254 id.....	12.143	77		
Harina, 298'50 id.....	115	»		
Lentejas, 329 id.....	161	83		
Muelas, 1.200 id.....	366	»		
Postres.....	534	40		
Patatas, 184 id.....	37	30		
Pimiento, 542 id	835	85		
Sal, 1857 id.....	259	97		
Tocino, 1.375'44 id	2.857	48		
Vino (para la celebración de misas, comidas extraordinarias y enfer- mos), 774'50 litros.....	234	67		
Mantecadas, manzanas castañas y azucarillos.....	84	35		
Otros postres para comidas extraor- dinarias	46	50	31.970	27
<i>Sumas</i>	»	»	36.645	27

	SUMAS PARCIALES		SUMAS TOTALES	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
<i>Sumas anteriores...</i>	»	»	36.645	27
Calzado y ropas				
Por pieles, badanas, becerros, suela, alpargatas, cáñamo, etc.....	455	60		
Por botones, hormillas, corchetes, hiladillo, etc.....	207	60		
Por corte y hechura de cuarenta trajes y treinta seis capotes para hombres.....	500	»		
Por jornales satisfechos al sastre de fuera del Establecimiento.....	624	»		
Por paño, 294 varas, para trajes y capotes.....	1.557	25		
Por lienzo, 1.223 metros, inglesina, etcétera.....	1.239	60		
Por reparaciones en la máquina de coser.....	29	80		
Por cincuenta mantas.....	525	»	5.188	85
Lavado de ropas				
Jabón, 1.150 kilogramos.....	1.067	20		
Jornales á cuatro lavanderas de fuera del Establecimiento.....	900	70	1.967	90
Combustible y alumbrado				
Leña, 38.157 kilogramos.....	1.095	40		
Carbón mineral, 22 000 kilogramos..	1.320	»		
Carbón vegetal, 3.174 id.....	309	85		
Alumbrado eléctrico, lámparas y materia!.....	955	»	3.630	25
Mobiliario y reparación del edificio				
Yeso, 407 arrobas.....	89	55		
Materiales y jornales de albañilería..	687	55		
Al hojalatero, por cristales y composuras.....	87	05		
Al pintor; por pintar las puertas de entrada, y escalera del departamento de mujeres.....	255	65		
<i>Sumas.....</i>	1.119	80	47.482	27

	SUMAS PARCIALES		SUMAS TOTALES	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
<i>Sumas anteriores...</i>	1.119	80	47.482	27
Por maderas para la compostura de la puerta de entrada.....		53 98		
Al carpintero por jornales		74 50		
Paja larga para jergones, 559 arrobas		276 50		
Al herrero, por compostura de herramientas		11 »		
Al relojero, compostura de relojes...		15 »		
Seguro de incendios del edificio.....		35 10		
Por objetos de ferretería		143 35		
Por limpieza de pozos negros y alcantarillas.....		40 »		
Por placas y compostura de la cocina, arreglo de calderas y bombas.....		578 40		
Por compostura y colocación de estufas.....		132 50		
Por dos tinajas para la cocina.....		18 »		
Por cazuelas de barro		6 90		
Por escobas, lias, etc		79 40	2.584	43
Cultivo y ganados				
Por jornales al hortelano, durante el año.....		915 »		
Por id. á obreros de fuera del Establecimiento.....		279 60		
Al veterinario, por asistencia y herraje del ganado		95 75		
Por 4.588 kilogramos de centeno para pienso de bueyes.....	1.081	»		
Por 32.717 id. de paja trillada para idem id.....	1.138	»		
Por composturas de arados y carro		68 »		
Por fundición de varias piezas para la noria		672 70		
Por compostura de otras herramientas		57 »		
Por compra de dos bueyes.....		850 »		
Por id. 4.195 kilogramos de patatas para sembrar.....		640 75		
Por cestas y cobanillos		24 »		
Por barras y rejas y cadena de la cocina de la casa de la huerta		59 90		
<i>Sumas</i>	5.881	70	50.066	70

	SUMAS PARCIALES		SUMAS TOTALES	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
<i>Sumas anteriores.....</i>	5.881	70	50.066	70
Por maderas empleadas en la reconstrucción y armadura del tejado de dicha casa.....	860	35		
Por 1.100 adobes para id. id.....	13	75		
Por 3'50 metros cúbicos de arena, para id. id.....	10	50		
Por 825 tejas, 800 ladrillos y 500 baldosas para id. id.....	98	75		
Por 450 arrobas de yeso para id. id..	99	»		
Por jornales de albañiles, en id. id..	207	20		
Por id. de carpinteros en id. id.....	281	35		
Por pinturas empleadas en id. id.....	35	80		
Por cristales colocados en id. id.....	24	33		
Por clavazón y herrajes para id. id..	54	85		
Por concierto de consumos de vacas y hortalizas.....	25	34	7.592	95
Gastos diversos				
Culto y cargas piadosas.....	215	25		
Medicamentos para los Asilados.....	360	50		
Drogas compradas durante el año...	66	34		
Impresos, papel y objetos de escritorio.....	89	65		
Pagado por derechos reales de un legado en nuda propiedad á la Casa..	10	»		
Por 2.532 metros cúbicos de agua del Canal del Duero.....	633	»		
Pensiones vitalicias instituidas por D. ^a Ana Aldasoro, viuda de Villaverde.....	478	25		
Por obras en el panteón de D. ^a Ruperta Ulloa.....	15	»		
Por compostura de doscientas sesenta sillas.....	143	70		
Por compra de veinticinco sacos.....	21	25		
Por 1.938 kilogramos de cebada para la yegua.....	465	50		
Por gastos menudos satisfechos durante el año.....	580	68		
Por gratificaciones á los asilados....	2.700	»	5.779	12
<i>Suma total de gastos.....</i>			63.438	77

Cuenta del Sr. Tesorero

CARGO	Pesetas	Cts.
Por existencia en Caja en 1.º de Enero de 1908....	14.891	95
Recibido por todos conceptos durante el ejercicio actual.....	62.920	98
TOTAL.....	77.812	93
DATA		
Entregado al Sr. Pagador de gastos ordinarios por catorce libramientos expedidos á su cargo por el Sr. Presidente.....	63.500	»
Por compra de 5.000 pesetas nominales de la Deuda perpetua interior á 4 p. % anual al cambio de 84'30 p. % incluyendo todo gasto.....	4.215	»
TOTAL.....	67.715	»
Existencia en su poder en 31 de Diciembre de 1908 que figurará como primera partida de cargo para el año siguiente.....	10.097	93

Cuenta del Sr. Pagador

CARGO	Pesetas	Cts.
Por existencia en su poder á favor de esta Junta en 1.º de Enero de 1908.....	833	26
Recibido del Sr. Tesorero por catorce libramientos expedidos á su favor por el Sr. Presidente.....	63.500	»
SUMA.....	64.333	26
DATA		
Por el importe de 394 libramientos expedidos á su cargo por el Sr. Director.....	63.438	77
SUMA.....	63.438	77
Saldo á favor de la Casa de Beneficencia, y en contra del Sr. Pagador, que será primera partida de cargo en el próximo año de 1909.....	894	49
TOTAL DE LA DATA IGUAL AL CARGO.....	64.333	26

Existencias en 1.º de Enero de 1909

Almacén de víveres

Aceite, kilogramos.....	85
Alubias, id.....	2.550
Arroz, id.....	400
Azucar, id.....	92
Garbanzos, id.....	1.620
Muelas, id.....	350
Pimiento, id.....	150
Patatas, id.....	9.000
Jabón, id.....	142
Sal, id.....	541
Tocino, id.....	105

Almacén de ropas

Trajes de hombre.....	45
Capotes.....	40
Bombachos.....	60
Blusas.....	38
Gorras.....	45
Calzoncillos.....	62
Colchas.....	24
Sábanas.....	50
Almohadas.....	56
Faldas.....	50
Mantones.....	12
Jubones.....	36
Refajos.....	10
Delantales.....	6

Almacén de combustible

Leña, kilogramos.....	9.200
Carbón vegetal, id.....	600
Id. mineral, id.....	750

Ropas y efectos en uso

Catres de hierro.....	218
Jergones.....	218
Colchones.....	218

Colchas.....	218
Camisas de hombre.....	332
Calzoncillos.....	312
Camisas de mujer.....	274
Mantones.....	100
Sábanas.....	650
Almohadas.....	498
Mantas.....	660

Ropas hechas en 1908

Trajes de hombres.....	46
Blusas.....	100
Bombachos.....	120
Gorras.....	46
Capotes.....	40
Colchones.....	10

Salas de convalecientes

En estas salas, no presentó ningún hospitalario á recibir los socorros establecidos.

Movimiento de personal

Existencias en 1.º de Enero de 1908.....	211 acogidos
Idem en 31 de Diciembre del mismo año.....	206 »

Entradas..	{	hombres.....	29	} 43	
		mujeres.....	14		
Bajas.....	{	por defuncion... {	hombres.....	12	} 24
			mujeres.....	12	
		Salida fuera del Establecimiento.....	20	} 24	
		Expulsados.....	4		

Valladolid 30 de Abril de 1909.—*El Presidente*, Moisés Carballo.—*El Tesorero*, Eduardo Alonso.—*El Contador*, Fernando Santarén Madrazo.—*El Secretario*, Mariano González Lorenzo.

